

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/07/2023

ESTADO No. 121

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620200034000	Ejecutivo	ERIKA ALEJANDRA FRANCO GALAN	ENERGAS DE OCCIDENTE S.A.S	Auto ordena desarchivo OBS. DESARCHIVAR las diligencias de la referencia para continuar el trámite de las mismas - NO ACCEDER a la solicitud de medidas cautelares de la ejecutante	14/07/2023		
76001410500620230005400	Ordinario	MILTON RAFAEL MONTALVO POLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. ENTREGAR el depósito judicial y DEVUÉLVANSE al archivo las diligencias	14/07/2023		
76001410500620230006100	Ejecutivo	DOLLY SERRANO MONROY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto requiere OBS. REQUERIR a la Directora de Nomina de Pensionados de Colpensiones y REQUERIR a la parte ejecutante	14/07/2023		
76001410500620230024100	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	FRANCISCO CASTRO VALENCIA	Auto obedécese y cúmplase OBS. CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali - INADMITIR la demanda - CONCEDER un plazo de cinco (5) días para que la parte demandante corrija las falencias anotadas en su acción	14/07/2023		
76001410571420140073000	Ejecutivo	WILSON SEGURA TENORIO	SOFIA ZAPATA Y CLARA INES ZAPATA DE RAMIREZ	Auto requiere OBS. REQUERIR a las partes, en especial, al ejecutante, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de esta decisión, realicen el trámite procesal de su cargo	14/07/2023		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/07/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario